

PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE URBANIZACION DE CALLE SAN GOYA

FECHA DE REDACCION: MARZO DE 2.017

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

REALIDAD GEOMETRICA DEL PROYECTO

En Tauste, a 4 de Mayo de 2.017, se procede por parte de la que suscribe a efectuar el replanteo previo del proyecto según el Art. 110 de la Ley de Contratos de Sector Publico, únicamente en lo correspondiente a la comprobación de la realidad geométrica del mismo.

Girada visita al emplazamiento de las obras, se ha podido comprobar que la zona de actuación no presenta diferencias significativas entre el estado actual a la fecha de la presente Acta y el que existía cuando se redacto el proyecto.

Expresamente se excluyen las infraestructuras subterráneas al no ser posible evidentemente su comprobación.

Tauste, a 4 de Mayo de 2.017

LA ARQUITECTO



Fdo. Esther Dominguez Longás

Colegiada nº 5.658